

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

liberal conservador de la provincia

RUSOS Y JAPONESES

En San Petersburgo se dice que entre las cancillerías rusa y alemana se han cruzado frecuentes telegramas; y en Berlín se asegura que el emperador Nicolás ha dirigido una carta autógrafa al Emperador Guillermo.

La prensa alemana muestrase en general muy severa para con los Estados Unidos, á cuya gobierno acusa de apoyar secretamente al Japón.

De Tien-Tsin se ha enviado á Seul una compañía de infantería francesa, con objeto de proteger la Legación de Francia en la capital de Corea.

El Emperador de esa nación se ha refugiado en dicha Legación francesa.

Todo el territorio del Japón ha sido declarado en estado de sitio.

En Chemulpo se aguarda un buque de guerra chino con tropas para proteger su legación en Seul.

Se ha confirmado la noticia de que la escuadra japonesa ha intentado en vano desembarcar tropas en las cercanías de Port-Arthur.

El Gobierno de los Estados Unidos debe haber publicado ayer la declaración de su neutralidad en el actual conflicto.

El Gobierno ruso ha ordenado la formación del cuerpo de ejército de Siberia.

Con referencia a noticias del día 10 se dice que en Seul se aguardaba la llegada de tropas japonesas, tomándose las necesarias precauciones para impedir que el pueblo aproveche la ocasión para sublevarse.

El consul japonés difunde por toda la ciudad proclamas en lengua coreana, en las cuales afirma que el pueblo será bien tratado.

Las autoridades, sin embargo, muéstranse muy inquietas, temiendo que el populacho, comprimido largo tiempo, se desborde ahora; aunque se cree, por lo general, que la presencia de los guardias de las legaciones extranjeras y de las tropas del Japón basten para contener los posibles excesos populares.

En la Legación de Corea en París dicen no haber recibido ayer ningún telegrama de Seul, y afirman que Corea se mantendrá neutra, aunque los rusos y los japoneses lo conviertan en teatro de la guerra, pero que si después de la lucha el vencedor intentase establecerse en su territorio, los coreanos levantarían en masa para arrojarlo del país.

Dicen de San Petersburgo que las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos son cada vez más tirantes, acusándose públicamente al Gobierno de los Estados Unidos de querer provocar un conflicto general.

Se comenta en el sentido que es de suponer, el hecho de que al marchar el embajador del Japón en la capital rusa, con todo el personal de la embajada, el único diplomático que fué á la estación á despedirle fué el de los Estados Unidos.

Dicen de Washington que los primeros éxitos de los japoneses han entusiasmado á los yankees.

Los políticos de los Estados Unidos no se recatan para expresar su deseo de que triunfe finalmente el Japón; y aun se asegura que el Gobierno norteamericano en el caso de que venzan los japoneses, ha

de impedir por todos los medios que nadie les dispute el fruto legítimo de su victoria, y que no permitirá tampoco á Rusia, en caso de triunfo, que aumente sus posesiones en China.

La noticia de que los rusos lograron impedir el desembarco de las tropas japonesas intentado por dos veces en las cercanías de Port Arthur, ha causado en París inmensa satisfacción, pues viene á contrarrestar las primeras noticias de la guerra, nada favorables á Rusia.

Se sabe, con referencia á este hecho, que las fortificaciones rusas no sufrieron daño ninguno, como tampoco la ciudad de Port Arthur, pues los proyectiles japoneses hicieron esta vez muy pocos blancos.

En cambio, dícese que la escuadra japonesa, que intentaba apoyar el desembarco, sufrió gravísimas averías, viéndose finalmente obligada á retirarse.

El Rey Eduardo de Inglaterra ha firmado ya la declaración de neutralidad, y en Roma se publicará también una declaración análoga.

El punto central de operaciones militares y navales para los japoneses será probablemente Gesan, en la costa norte de Corea.

Los cónsules extranjeros en Chemulpo han abandonado la ciudad á bordo de un buque francés.

El Ayuntamiento de Moscou ha votado un crédito de un millón de rublos, destinado al establecimiento de un hospital para los heridos en la guerra.

En Pekin reina cierta inquietud, principalmente entre los elementos europeos, temiéndose que puedan ocurrir serios incidentes entre las fuerzas rusas y las japonesas que guardan las respectivas legaciones.

Dícese en los círculos políticos que ha quedado absolutamente garantida la neutralidad del Canal de Suez.

tablecida por la Constitución, y cuantos gritos, discursos, impresos, lemas y banderas provoquen, en manifestaciones políticas ó en sitios de numerosa concurrencia, aclamaciones directamente encaminadas á la realización de los hechos expresados. En tal sentido, los vivas á la República ó otros análogos dados en aquellas condiciones son siempre delito.

En el segundo período de la circular se sienta el criterio de que cuanto se refiere á la Regencia es referirse al Rey, no pudiéndose sostener, sin grave error, que pueden ser discutibles los actos de la Regencia, porque son los propios actos del Rey que rige hoy los destinos de la patria, excitándose el celo de los fiscales para que persigan y castiguen, con arreglo al Código penal, los delitos de censura, bafa ó agravio contra la Regencia, sean por medio de la imprenta ó de palabra en la vía pública, ó social, grabados, estampas ó alegorías que tiendan á menoscabar la dignidad de tan elevada jerarquía.

El período tercero, referente al ejercicio de los derechos de asociación y reunión, consigna que son ilícitas las sociedades que persiguen un fin de destrucción pública. Contra ellas la acción gubernativa y la judicial no han de armonizar sus justos rigores.

Termina la circular encargando la fiel observancia de las reglas dictadas anteriormente, aconsejándose á los fiscales que cuiden muy especialmente de que no ocurran casos en que se retiren acusaciones, mientras el resultado del juicio no desvirtúe por completo la base de las mismas.

Se previene además á los fiscales que quincenalmente envíen al del Supremo nota de las causas en que la acusación se haya retirado en el acto del juicio oral, sea ó no por jurado, y los motivos que el fiscal delegado asistente á la vista tuvo en cuenta para modificar sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar su acusación, ordenándoles que ejerzan personalmente la iuspeción sumarial con la actividad y celo que la índole de las materias exijan de los funcionarios del ministerio fiscal, á quienes está especialmente encomendada la defensa del orden social y de los altos intereses del Estado.

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

La Gaceta ha publicado las instrucciones que el fiscal del Tribunal Supremo don Juan Maluquer y Viladot dirige á los fiscales de Audiencia.

En ellas, después de un ligero preámbulo, se recuerdan anteriores instrucciones.

En la primera parte de la circular se consigna el criterio de la Fiscalía de que son materia penal, aunque para su perpetración no hayan concurrido medios de fuerza, los actos que se realizan contra la Constitución y los poderes constitucionales, citando en apoyo de este criterio las circulares de 2 de Octubre de 1883, 4 de Marzo de 1893, 15 de Febrero de 1896 y 4 de Mayo de 1903, que señalan como delitos, además de las injurias ó amenazas al Rey, todo cuanto signifique una provocación directa á dicho delito ó á un cambio en la forma de Gobierno, ó cualquiera de los hechos que constituyan la rebelión ó sedición, los vivas á otra forma de Gobierno distinta de la es-

Presidió el señor Prat, asistiendo los concejales señores Masdeu, Cavallé, Montguí, Panachs, García, Virgili, Ixart, Cañellas, Sabater, Peralles y Teixidó.

Aprobábanse todos los asuntos que constán en el orden del día publicado en nuestra edición del jueves.

Los señores Ixart y Cavallé, hacen constar su voto en contra al dictamen de la Comisión de Fomento referente á no contribuir el Ayuntamiento á la suscripción para la erección de un monumento al gran vate catalán Mosen Jacinto Verdaguer.

Acuerdase conceder una paga de tocas á los herederos del guarda término Juan Rabada, fallecido el lunes último.

Se incluyen en el padrón de vecinos Damián Vallvé Martí y José Sabater Bargalló.

Asimismo se acuerda dar la gratificación

Los japoneses han ocupado ya á Massampho con el intento de fortificarla.

Por delante de Nagasaki han pasado tres buques rusos con rumbo á Formosa.

que le corresponde al empleado en el matadero, Juan Francisco Ruiz Porta.

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el señor Masdeu para exponer prolijamente los trabajos que él y su compañero señor Caballé llevan realizados para lograr solución satisfactoria á la cuestión de Consumos.

Dice que la rebaja condicional de 23 mil pesetas que ofrece el señor ministro de Hacienda, en virtud de las labortosas gestiones realizadas por la Comisión municipal que fué á Madrid, entiende él que lejos de ser de poca importancia la revista muy grande, puesto que puede servir de base para cálculo de rebaja en determinadas tarifas, que, de otro modo, sería completamente imposible hacer.

Que como resultado de la visita que ha hecho al Arrendatario de Consumos, puede asegurar que éste hállese dispuesto á traspassar el contrato y abandonar nuestra ciudad, siempre que le sea abonada la fianza y á más, en concepto de indemnización de gastos, noventa y cinco mil doscientas pesetas; pero como quiera que el ministro hizo á la citada Comisión la solemne promesa de que si se encontraba entidad que, con la necesaria intervención del Ayuntamiento, se subrogara las obligaciones de la Arrendataria, él no exigiría fianza, y ésta importa 137 mil y pico pesetas, partiendo de esta base, solo habría necesidad de abonar á la arrendataria esas noventa y cinco mil doscientas pesetas. Y como el Ayuntamiento tiene que abonar á la Arrendataria 60.000 pesetas por aforos, con 35 mil pesetas quedaba, en su concepto, resuelto el problema.

Manifestó además el señor Masdeu, que los Gremios, a quienes se ha consultado, están, en principio, dispuestos á responder del cuadro del Tesoro y del recargo municipal, faltando sólo para que esto pueda ser factible, que se concierte y acepte por cada gremio la parte alicuota que á cada deba corresponderle.

Adujo el señor Masdeu una serie de consideraciones y datos que revelan cuán detenida y profundamente ha estudiado la ponencia de la Comisión municipal de Consumos todo lo que se relaciona con el intrincado problema latente.

Dirigiéndose luego al señor Cañellas, rogó que se diera cuenta de un suceso publicado en el periódico local *Diario del Comercio*, á raíz del regreso de la Comisión que fué á Madrid, para saber claramente si encerraba algo ofensivo para el que hablaba y para su compañero de Consistorio, el alcalde, señor Prat.

El señor Prat aplaude el celo y la actividad desplegados por la ponencia, así como los trabajos que han realizado sobre el asunto, encareciéndoles que prosigan sin desmayo en su patriótica labor, hasta lograr el fin propuesto, estando el dispuesto á escucharles con gran ahínco en todo cuanto pueda contribuir al pronto y favorable término de la cuestión que á todos preocupa hoy.

Que en cuanto á lo que se refiere al *Diario del Comercio*, no es el solón de sesiones el sitio indicado para dilucidar ese asunto, por más que cree no ha habido intención de causar ofensa y que el señor Cañellas seguramente estará pronto á dar satisfactorias explicaciones.

El señor Masdeu dice que agradece las manifestaciones hechas por el Alcalde, así como el concurso que tan decididamente ofrece.

El señor Cañellas dice que él allí no es el director del *Diario del Comercio*, sino un concejal del Ayuntamiento, pero que desde luego asegura que no hubo en el suelo á que alude el señor Masdeu intención mortificante y cree que así lo manifestará dicho periódico.

A continuación se dá lectura á una proposición suscrita por los señores Cañellas y Sabater, en la cual, á vuelta de una serie de consideraciones, se pide que el Ayuntamiento se encargue nuevamente por administración del impuesto de consumos.

La proposición, después de ser tomada en consideración y apoyada por el primero de sus firmantes, pasa á estudio de la correspondiente comisión municipal.

Y no habiendo ningún señor concejal que deseara hacer uso de la palabra, dióse por terminada la sesión.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Hasta que se ha instalada la Redac-

ción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entretecho, en donde estaremos en su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.

El *Diario de Tarragona* está obsesionado en contra del ingeniero señor Maese, y por si no lo sabíamos, nos lo recuerda en el artículo epigrafiado *Intereses locales*, que publicó ayer el colega.

De este modo, dejándose influir notablemente por prejuicios ó prevenciones en contra de personalidad determinada, no es posible discutir serena, imparcialmente asuntos que afectan no á un individuo, sino á toda una colectividad, á una población entera.

Suficientemente discutido está el asunto de las obras del puerto; y como bajo el punto de vista personal en que se encaña el decano de la prensa local es imposible emitir juicios desapasionados vale mas dejar á los hachos que den la razón á quien la haya.

Y nosotros creemos firmemente que, en este asunto, está de nuestra parte.

Durante la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, y con motivo de alusiones, suscitóse un incidente algo vivo entre los concejales señores Masdeu y Cañellas, que fué cortado con tanta oportunidad como tacto por nuestro querido amigo el presidente de la corporación, señor Prat.

Por un error disculpable, hijo de nuestros buenos deseos hacia quien es un apreciable y particular amigo nuestro, dijimos ayer que había ascendido á coronel el teniente coronel don Adalberto de Eguía y López de Ochoa, cuando lo que realmente hay es que ha sido declarado apto para el ascenso, en cumplimiento de un trámite militar reglamentario.

En la mañana de ayer el señor Cañellas, practicando una detenida visita, el alcalde de esta ciudad, quien quedó satisfecho del orden y aseo que reina en aquella dependencia municipal y de las condiciones en que se verifica la inspección de las reses que allí se sacrifican para el consumo público.

A las diez y media de esta mañana tendrán lugar en la iglesia de San Francisco las exequias fúnebres en sufragio del alma de doña Rosalía Porta, viuda de Rosell.

A su hijo, nuestro apreciable y particular amigo el concejal señor Rosell Porta, y á la distinguida familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

En el salón de sesiones se hacían ayer grandes elogios del señor Alcalde presidente por la oportunidad y el tacto con que supo cortar un incidente algo vivo que durante la sesión, y con motivo de alusiones se produjo entre los concejales señores Masdeu y Cañellas.

Esta noche tendrá lugar en obsequio á los socios casados del «Centre Catalá», un lúcido baile de máscaras organizado por la sección humorística de solteros de dicha Sociedad titulada «Lo Sifón.»

A petición de los concurrentes mañana por la noche celebrará una de sus amenas veladas en el concurrido café de Centro, el conocido ilusionista y prestidigitador señor Casals.

Dadas las simpatías que este notable artista goza entre nosotros y lo variado del programa de la función, es seguro que el café del Centro la concurrencia será muy numerosa.

Uno de los números sensacionales será la repetición del sorprendente trabajo de nemotecnia que verificará el señor Casals y en el cual habrán de tomar parte setenta personas.

HERALDO DE TARRAGONA se adhiere en un todo á las manifestaciones que se hacen en la carta que firmada por el señor Redón y dirigida al señor Chulvi, como director del decano de los periódicos locales, publica ayer *La Justicia*.

Desde estas columnas y personalmente coadyuvaremos en todas formas á la tarea cristiana y humanitaria de suavizar los rigores que por un delito de imprenta sufre el que, sean cuales fueren sus ideas políticas, es un compañero, un hermano de profesión.

Según dice un colega local, la sociedad de resistencia de dependientes de consumos, compuesta de 69 individuos, anteayer tarde celebró Junta general extraordinaria, acordándose en vista de la situación precaria de algunos, prestar servicio los que logren ser empleados de nuevo por la Arrendataria.

El dia 18 de los corrientes, á las 12, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para las obras de limpia de la calle de Rebolledo, desde la plaza de la Aduana hasta el mar, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirán de tipo máximo para hacer proposiciones, que se presentarán con pliego cerrado, extendida en el papel del sello correspondiente, y ajustadas al modelo, la cantidad de 1105 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores depositar en caja municipal en concepto de fianza la suma de 55'25 pets. equivalente al cinco por ciento del expresado tipo, que elevará á 110'50 el licitador á quien se adjudique definitivamente el concurso.

El alumbrado por gas en la escalera del Gobierno civil ha sido sustituido por lámparas eléctricas.

Hoy se firmará la Real orden aprobando el proyecto de enlace en Reus de las vías ferroviarias del Norte y Medio día.

En la madrugada de ayer los ecos escalaron la tapia del jardín del gobierno militar, llevándose ocho gallinas y un gallo.

Ha sido destinado á la Sección de Tarragona el ingeniero agrónomo don Paulino Puig Boronat, que prestaba sus servicios en la Granja Instituto de esta región.

Durante el mes de Enero último se han embarcado en nuestro puerto 4.473 bocoyes de aceite. En igual fecha del año anterior se embarcaron 3.571.

Acusa también un momento de 1.916 bocoyes el vino, de 1.678 sacos la almendra y de 1.488 la avellana.

Ha sido detenido en Barcelona el exsecretario que fué de Montroig, don José Josa, para cumplir cuatro meses de arresto que le impuso la Audiencia de esta capital, en causa procedente de este Juzgado.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico de *El Globo*, de Madrid, nuestro estimado compañero en la prensa el director del *Diario de Tarragona*, don Antonio Chulvi.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Saturnino Menéndez Sierra.

Hallase vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Torre de Fontaubella, dotada con el sueldo anual de 400 pesos.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Nuestro apreciable colega dertosense *Correo Ibérico* en su número de anteayer da cuenta de una sensible desgracia en la siguiente forma:

«Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente del que ha sido víctima la hortelana Carmen Figueiras, de la huerta, de la partida de San Lázaro, de nominada de Cabanes.

A primera hora venía la citada á esta ciudad, acompañada de su hijo José, al objeto de vender hortalizas en el Mercado. Al llegar el carro, en que iban montados, frente al camino que conduce á las Hermanitas de los Pobres, ha volcado con tan funesta desgracia, que la Carmen Figueiras ha venido á dar de cabeza contra la pared de los talleres de la estación del ferrocarril, quedando muerta en el acto.

Al lugar del triste suceso ha acudido el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver, que en una camilla ha sido trasladado al domicilio de la finada.

Una hermana de ésta, hará cosa de dos años, murió también desgraciadamente bajo las ruedas de un tren.

R. I. P.»

Se han concedido 3.000 pesetas de subvención á la Cámara Agrícola de Veneire, para el Congreso Agrícola que se celebrará allí en Mayo.

Dicen de Amposta, que los precios del arroz que rigen actualmente, son: Arros bomba 40 pesetas los 100 kilos.

Amonquili, 28 id., id.

Ha llegado á Barcelona el nuevo embajador del Japón en España Mr. F. Frahermann, quien permanecerá en dicha ciudad algunos días, trasladándose luego á Madrid á tomar posesión de su nuevo cargo.

Se ha dispuesto resolver la consulta de la Junta provincial de Barcelona, que el plazo de treinta días para posesionarse los Maestros de sus destinos empieza á contarse desde la fecha del Cumplirse del Presidente de la Junta provincial.

El alza en el precio del algodón ha producido una crisis fabril, como no se había presentado otra de tanta trascendencia desde hace muchos años.

Basta decir que en opinión de uno de los primeros fabricantes de Barcelona, si los precios de este textil se mantienen firmes, en breve, antes de tres meses, habrá de cerrarse gran número de fábricas, cuyos dueños no tendrán siquiera la esperanza de tiempos mejores, porque hay exceso de producción y el fabricante ahora eliminado es para el negocio como si hubiera muerto.

Dicen de la capital uruguaya que el hijo mayor del presidente de la República ha sido gravemente herido en una riña, y que la multitud ha matado al agresor en plena calle.

Las próximas vacaciones parlamentarias de Carnaval, que según se había dicho durarían tres días, es probable que se aumenten hasta ocho, á fin de que los diputados que piensan ausentarse, tengan tiempo de realizar el viaje.

El senador señor Maluquer ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

Le ha presentado una exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona.

Solicitan tarifas económicas en los ferrocarriles, para el transporte de abonos, carbones y leña.

El señor Osma prometió estudiar con interés las aspiraciones que se contienen en el escrito.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentín.

Cuarenta horas

SAN FRANCISCO.—Termina esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en San Francisco.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

José Boronat Recasens.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

María Vilá Iborra, Gasómetro, 32, 68 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor Comandante de Lucha-na don Manuel Aguado.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo enfermos Luchana.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domínguez.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanc	De Montblanc á Tarragona		
7'45	9'38	8'13	10'15
12'20	16'16	11'18	15'08
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona á Lala	De Vallés á Tarragona		
5'36	8'43	8'36	13'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'16		
20'15	22'26		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7'45	8'15	8'16	8'16
12'22	13'00	9'44	9'44
17'08	17'46	14'30	14'30
20'00	20'38	19'17	19'17
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	15'54	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11'16	18'40	11'52	19'35
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7'45	11'35	5'28	10'18
17'00	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
3'20	8'10	2'23	5'00
11'16	18'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del dia 12

De Marsella v. «Antonio», de 261 ts., con efectos, consignado al señor Borrás.

Despachadas

Para Marsella v. «Zena», con cargo general.

Para Porto-Eupedache pol. gol. «Vicenzo», en lasire.

Para Palma de Mallorca pail. «Joven Pepita», con cargo general.

Para Niza v. «Plinio», con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado ultimo celebrado en esta plaza,

Aceites.—Del campo, finos, de 16 a 16 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 14 a 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 14 a 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 45 a 47 pesetas los 50 400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 a 17 pesetas.

Alpiete.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 21 a 22 pesetas cuartera.—Valencia, amoníquill 44 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 48.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, 4 a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas saco de 58'400 kilos.

Arroces.—Amoníquill num. 0 a 40 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba num. 1 a 50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 51 pesetas; Isla andia grande á 52 ptas.; francés á 50 ptas.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blanquitos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50

Habones.—Sevilla, de 13'25 a 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.

Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De Ares de 16 a 20 pesetas millar según tamaño. Cariba y Espasante de 16 a 17 ptas.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Madrid 10

Ayer Hoy.

4 por 100 interior contado	00'00	76 35
4 por 100 fin mes.	77'00	76 37
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.	96'82	96'95
Banco de España.	000'00	000'00
Tabacalera (excúpon).	000'00	403'00
Cambios de París.	00'00	37'40
Idem Londres.	34'28	34'60

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'80	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»

TIEMPO

Idem cheque.	35'25	papel
París, cheque.	40'10	»

OBLIGACIONES CONTADO

Dinero Papel		
4 por 100 interior contado	00'00	00'00

Id. fin de mes.	76'30	76'32
Id. fin próximo.	00'00	00'00

Id. id. fin de mes.	97'55	97'65
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00

Id. Amortizable.	97'00	97'05
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00

Medina Zamora y O. á V.	52'50	52'75
Norte de España.	102'00	102'25

M. San Juan Abadesas gar N. 3º.	77'85	78'15
Tarragona B y F. 21'4	58'10	58'20

Id. d. (Reus Rode) 3º.	57'25	57'50
Fr. N. E. esp. Sgvia.	101'65	101'85

N. Esp. esp. A. V. T.	101'25	101'50
Madrid Zrag. y Alicante.	00'00	00'00</

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA

Farmacia del Centro;

Rambla de San Juan,

son las mejores para curar la TOS, todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A tres reales caja
de MANUEL FON**
núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XII ó el Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferro carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumana con tránsito en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satustregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Oléaza, 11.

prontitud, esmero y economía

papeletas, etc., etc.

de bienes y servicios.

de bienes y servicios.